

RESOLUCION

N° 1310/87

EXPEDIENTE N°4361/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

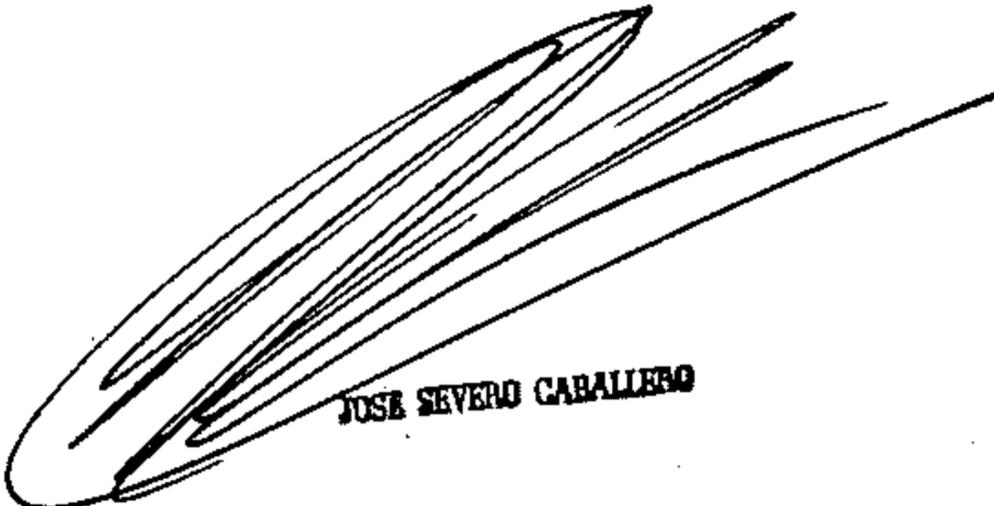
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *31* de diciembre de 1987.-

En atención a lo informado a fs. 21 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALLES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (A 232.939,46), correspondiente al Certificado n° 12 de Diferencia de Costos relacionado con la Obra "CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE BAHIA BLANCA - Reparación y ampliación del edificio" que realiza la firma "STAMEI S.R.L. - Empresa Constructora", a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" (Ampliaciones y remodelaciones - todo el país -1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

R.N.O'



JOSE SEVERO CABALLERO